

Síntesis reunión de CD Abril 2025

Equipo directivo: Bárbara Nale, Pamela Dahlquist y Florencia Viale.

Consejeros/as presentes: Mariana Cahué, Anabella Canalis, Marcelo Coccino, Adolfo Columbich, Guillermo Finochetto, Paula Frontini, Edita Saluzzo, Damián Stilling y León Tironi Kordsec.

La reunión comienza haciendo mención a la dolorosa situación que atraviesa la institución a partir del reciente y repentino fallecimiento de nuestro Vicerrector Juan Lobos. Seguir adelante se está haciendo muy difícil para todos.

1. Se comparte información con los consejeros acerca de los concursos realizados para cubrir el ECO: Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles del Profesorado De Francés y el UCO: Taller de comprensión y producción textual, del Profesorado en Historia.
2. Se aprueba la solicitud de espacio físico para realizar charla “El futuro está aquí, la segunda revolución cuántica” a cargo del Dr. Omar Fojón, a realizarse el día 30 de abril a las 19 hs, organizada por el Departamento FIBIQUI del Superior de Comercio en el marco del año internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas.
3. Ante las notas anónimas en las que estudiantes de la carrera de Historia plantean problemáticas de diversa índole, se acuerda en dar lugar a la propuesta de la Jefatura para que se aborde desde la carrera mediante un trabajo con todo el estudiantado de Historia. El centro de estudiantes solicita ser notificado para acompañar las reuniones que la jefatura realizará con los estudiantes. Se acuerda en que la autoridad inmediata para tratamiento de estas problemáticas es la jefatura.
4. Se da lugar a la invitación de la APFA (Asociación de los Profesores de Física de la Argentina) (nota [3757](#)) para participar del Segundo Encuentro de Enseñanza de la Física del Gran Rosario. El Consejo Directivo del IES n° 28 declara de interés a esta actividad y se difundirá en la carrera de Física.
5. Dado que la nota [3758](#) presenta en el cuerpo docente a la profesora Covacevich, quien manifestó no ser parte de dicho cuerpo docente, y que, al mismo tiempo, no está explicitada la solicitud de aprobación del 2do Ciclo de talleres “Mejor hablar de ciertas cosas”, solicitando solamente la declaración de interés de la actividad; el Consejo considera pertinente que la nota vuelva a presentarse con estas correcciones para ser tratada en la próxima reunión de consejo.
6. Se considera de relevancia la Charla informativa Ingreso a la Docencia ([3759](#)), dado que toda actividad planteada debe contar con al menos un docente de la institución se solicita a la agrupación la presentación de la actividad en la próxima reunión con

la corrección correspondiente. Se sugiere considerar a los delegados gremiales del instituto como referentes institucionales, ya que la charla será dictada por docentes de AMSAFE. La Agrupación definirá la fecha de realización y acordará con Regencia el espacio y los recursos necesarios.

7. Ante la nota [3760](#) que plantea el no cómputo de ausencias a estudiantes de Ciencias de la educación que ingresan tarde a clases debido a la extensión de la jornada escolar de primaria que afecta a los maestros por disposición del Ministerio de Educación, se recuerda a la agrupación la normativa (RAM, categoría semipresencial). El representante estudiantil se comunicará con los estudiantes afectados. Desde el equipo de gestión se solicitará a la Jefatura de la carrera que realice un trabajo con los docentes con respecto al RAM, en especial con los docentes de la primera franja horaria del turno.
8. A partir de la nota [3762](#), los consejeros coinciden en la preocupación por la falta de presupuesto para la educación pública, acordando que en este contexto es necesario comunicar a la comunidad educativa que, dado que los fondos de gastos de funcionamiento proporcionados por la provincia son insuficientes, la asociación cooperadora debe afrontar muchos de los gastos de la institución. Se propone compartir un detalle de todo lo realizado por la Asociación cooperadora y de los gastos fijos que afronta la misma. Al mismo tiempo, se invita a todos los actores institucionales a dar continuidad al debate en las aulas sobre la problemática actual del creciente desfinanciamiento en las instituciones educativas.
9. Se aprueba el Proyecto de Capacitación “Enseñar literatura desde la interculturalidad. Oralituras indígenas de América Latina” ([3768](#)).